

micilio social de la compañía, calle Albasanz, 16 primera planta, Madrid, a las once horas del día 28 de junio de 2007, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar de los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado y distribución de beneficios.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Otros asuntos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se pone a disposición de los señores accionistas toda la información relacionada con el orden del día, así como, la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2006, y el informe de gestión. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para pedir su envío gratuito.

Madrid, 24 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Castilla Martínez.—35.597.

TROLEBUSES CORUÑA CARBALLO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la compañía acordó convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Estación de Autobuses de Ferrol, en el Paseo de la Estación, s/n, de Ferrol (La Coruña), a las diez horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, para examinar el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación en su caso del acta de la Junta.

Los señores accionistas disponen en el domicilio social de la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiéndoles ser enviada, si así lo solicitan, con carácter urgente y gratuito conforme se prevé en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Ferrol, 15 de mayo de 2007.—Presidente, Timothy William Routledge.—31.736.

TÚNEL DE SAN RAMÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Don Enric Homs Rivera en calidad de administrador solidario de la sociedad «Túnel de San Ramón, Sociedad Anónima», con C.I.F. A- 58-011594, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 29 de junio de 2007, a las 15,30 horas, en primera convocatoria. Y en segunda convocatoria, si fuese precisa, la Junta general tendrá lugar en el mismo local, el día 30 de junio de 2007, a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el infor-

me de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, de conformidad con la propuesta formulada por la administración social.

Segundo.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos por la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la compañía durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Cese del actual administrador don Enric Homs Rivera y nombramiento de un mínimo de dos administradores solidarios.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste de examinar en el domicilio social y de obtener de forma inmediata y gratuita, incluso mediante el envío a su domicilio, de todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general, y en particular todos los documentos integrantes de las cuentas anuales de la compañía.

Cerdanyola del Vallés, 18 de mayo de 2007.—Administrador Solidario, Enric Homs Rivera.—33.420.

UNINVEST, SGECR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Pazo de San Xerome, plaza del Obradoiro, s/n, Santiago de Compostela, a las once horas del día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediera, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Uninvest, SGECR, S.A., correspondientes al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de I+D Unifondo Fondo de Capital-Riesgo de Régimen Simplificado, correspondientes al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para llevar a cabo el depósito de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de inclusión de asuntos en el orden del día: de conformidad con lo previsto en el artículo 97.3 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria se publicará con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha establecida para la reunión de la junta en primera convocatoria.

Derecho de información: De conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, las cuentas anuales y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Santiago de Compostela, 11 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Hernández Sande.—31.691.

UNIÓN CATALANA DE VALORES, S. A.

Se convoca a Junta General Ordinaria de accionistas de «Unión Catalana de Valores, Sociedad Anónima», a celebrar en Barcelona, Via Laietana, 45, planta 7.ª, el día 29 de junio de 2007, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 30 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión de la Sociedad individual y de su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de Aplicación del resultado del ejercicio 2006, y propuesta de reparto de dividendos.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio de 2006, relativo tanto a la Sociedad individual como a su grupo consolidado.

Quinto.—Otorgamiento apoderamientos pertinentes para elevar a públicos los acuerdos que lo requieran, así como para presentar las cuentas para su depósito en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Tendrán derecho de asistencia a dicha Junta General Ordinaria, los accionistas que con una antelación de cinco días, como mínimo, a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el libro Registro contable o acrediten tener las acciones depositadas en cualquier entidad adherida al sistema de compensación y liquidación de valores.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y el Informe de Gestión, tanto de la sociedad individual como de su grupo consolidado y que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta junto con los respectivos informes del Auditor de cuentas. Asimismo los señores accionistas tienen a su disposición el informe anual de gobierno corporativo de la sociedad.

Barcelona, 15 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Joan Portals Martí.—35.555.

UNIÓN DE INDUSTRIAS, C. A., SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria junta general de accionistas

El Administrador, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, convoca a los señores accionistas a Junta General que se celebrará el día 27 de Junio 2007, a las 12 horas en el domicilio social de Corella (Navarra), caso de no cumplirse los requisitos correspondientes al quórum de asistencia, se convoca igualmente la reunión para el día 28 de junio 2007, en segunda convocatoria en el mismo lugar y a la misma hora la Junta se pronunciará sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales, memoria, Aplicación de Resultados y demás documentos requeridos por la Ley correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre 2006.

Segundo.—Reelección de los Auditores de la Sociedad por un nuevo período de un año o elección en su caso de nuevos auditores.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en la sede social y a solicitar